

## **EL COLAPSO LOGISTICO MARITIMO ESTA LIMITANDO SEVERAMENTE LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS**

El comercio exterior argentino viene experimentando diversos inconvenientes en materia logística marítima que impactan negativamente en las exportaciones y esta situación se está agravando en las últimas semanas. Más allá de la situación global que condiciona el tráfico marítimo, existen impactos específicos para la Argentina. Toda la carga containerizada que la agroindustria argentina exporta y que proviene de cadenas de producción y transformación presentes en todas las provincias y es hoy el mayor aportante de divisas al país, se encuentra atravesando una angustiante situación por la fuerte disminución del flujo marítimo hacia la Argentina.

El inicio de este colapso fue una sucesión de roleos (desplazamientos de las cargas de un buque a otro posterior y/o posteriores), llegando a retrasos superiores a las seis semanas, y continuó con la cancelación de bookings (contratos de fletes entre privados exportadores y armadores – dueños, operadores de los barcos), subas abruptas de tarifas tras esas cancelaciones, donde los valores de los fletes en determinados tráficos se multiplicaron por 3, 4, 5 y hasta 8 veces el valor habitual que por años fueron los valores de mercado, determinando pérdidas cuantiosas para las empresas exportadoras, ya que en mayor o menor medida se opera en cargas a futuro y es por ello que los contratos de fletes se van cerrando a medida que las órdenes de venta son confirmadas.

El Consejo Agroindustrial Argentino considera que estos cambios de valores afectan severamente a los productos agroindustriales, principalmente aquellos de bajo valor de exportación, ya que el flete que históricamente significaba entre el 5 y el 10 por ciento de su valor costo y flete, hoy puede llegar a impactar en un rango entre 20 al 50% del valor costo y flete de la mercadería, siendo más grave aún su efecto retroactivo, debido a que las nuevas tarifas se aplicaron a contratos ya negociados y dados de baja por los armadores, de forma unilateral. No se considera razonable la retroactividad de los cambios unilaterales de los contratos de fletes que aplican algunos armadores, más allá de los problemas globales existentes.

Ante esta realidad, las exportaciones agroindustriales de varios sectores se encuentran paralizadas, debido a la falta de previsibilidad de espacios en los barcos así como a valores cambiantes de los fletes; sumados al hecho de la existencia de un importante stock de mercaderías ya comercializadas que de momento no tiene opciones de transporte.

Desde el Consejo Agroindustrial Argentino hemos mantenido conversaciones con el Centro de Navegación y con el Gobierno Nacional. Sin embargo, la situación ha empeorado. Es por ello que llamamos a trabajar conjuntamente para lograr condiciones previsibles que nos permitan restablecer el comercio exterior lo antes posible.